



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE PASTO
Palacio de Justicia – Primer Piso j02pepas@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Juan de Pasto, 5 de junio de 2026

Tutela No.: 52-001-31-07-002-2026-00099-00
Accionante: Luis Alberto Díaz Rojas
Accionados: Unión Temporal Convocatoria FGN 2024
Fiscalía General de la Nación
Vinculado: Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación
Asunto: **Notificación Admisión Tutela**

ACCIONANTE:

LUIS ALBERTO DÍAZ ROJAS

Correo electrónico: luis_diaz-2008@hotmail.com

Teléfono: 3152325756

ACCIONADOS:

Señores:
UNIÓN TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VINCULADO:

Señores:
COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Correos Electrónicos:

juridicanotificaciones Tutela@fiscalia.gov.co

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

utconvocatoriafgn2024@unilibre.edu.co

ges.documentalpQRS@fiscalia.gov.co

Atento saludo,

Para efectos de notificación, me permito remitir el auto que ADMITE la presente tutela calendarado del 5 de junio de 2026, proferido por la señora JUEZA SEGUNDA PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE PASTO en tres (3) folios.

A la(s) entidad (es) accionada (s) y/o vinculada (s) se remite: Auto, escrito de tutela con anexos para que se sirva dar respuesta en el término legal.

Se informa a la parte accionante y accionada que en cumplimiento al ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de julio de 2022 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, todo lo relacionado con acciones de tutela que sean de conocimiento de este Despacho serán atendidas a través del correo electrónico j02pepas@cendoj.ramajudicial.gov.co, horario de atención al público de 8 a 12 P.M. y de 1 a 5 P.M.

LINK ESPEDIENTE EN SGDE

Cordialmente,

Grace A. Santacruz Pabon

GRACE A. SANTACRUZ PABÓN
Escribiente